

Inclusión, DDHH, Prácticas y Estrategias.

De dónde partimos y hacia dónde vamos

Prof. Néstor Hernández
AEIEF-IdIHCS / CONICET-UNLP
UNLP
nestorfabhernandez@gmail.com

Prof. Martín Giglio
AEIEF-IdIHCS / CONICET-
ml_giglio@hotmail.com

Prof. Chiani Laura
AEIEF-IdIHCS / CONICET-UNLP
UNLP
chianilaura@yahoo.com.ar

Prof. Sandra Katz
AEIEF-IdIHCS / CONICET-
sandrakatz4@gmail.com

Resumen

Esta ponencia se inscribe en el proyecto de investigación “Construcción de entornos accesibles en la UNLP. Desde la identificación de barreras hacia la gestión de políticas de inclusión” (Directora: Sandra Katz; Código: H915; Período 2020-2023). Dicho proyecto está enfocado en poder en esta instancia investigar desde la gestión: conocer, analizar y producir un material que refiere a cómo se fue gestando en cada una de las Unidades Académicas de la UNLP, las políticas vinculadas a la discapacidad/accesibilidad. Sostenemos que los procesos de inclusión, ya sean a nivel educativo o social deben ser procesos permanentes, creemos que la investigación y la formación de nuevos profesionales comprometidos es fundamental para impulsar y sostener reales cambios en las Universidades. Por tal razón en esta oportunidad queremos compartir con ustedes los datos cuantitativos obtenidos por el relevamiento llevado a cabo por la Comisión Universitaria de Discapacidad (CUD) de los ingresantes con discapacidad por Unidad Académica, desde el año 2016 al 2021, como así también el tipo de discapacidad que prevalece en cada carrera elegida por los ingresantes. En esta ocasión decidimos hacer foco/recorte en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP para dar cuenta de algunas experiencias docentes vinculadas a la inclusión y permanencia de estudiantes con discapacidad que decidieron transitar la Universidad.

Palabras Clave: Inclusión - accesibilidad - ingreso a la universidad - discapacidad

Entendemos a la discapacidad desde una perspectiva socio-política, basada en los postulados del denominado Modelo Social de la Discapacidad (Agustina Palacios, 2008). Este modelo se caracteriza y surge a partir de la crítica a los enfoques exclusivamente biólogos y medicalizados de interpretación de la discapacidad, los cuales asignan una mono-causalidad biológica al fenómeno y lo conciben como una condición y problema individual, consecuencia de una enfermedad.

La realidad en la Universidad nos lleva a revisar algunas prácticas y formatos que parecerían dejar afuera a ciertos colectivos minoritarios de personas, entre ellos a las personas con discapacidad. La concepción biologicista de discapacidad señala a este colectivo de estudiantes como “no legítimos” y a pesar de comprender sus derechos refieren, los docentes no estar preparados y esto genera como consecuencia hechos discriminatorios a veces sutiles o enmascarados y otros explícitos que generan abandono y fracaso en la Universidad.

La democratización de la educación, adquiere sentido profundo cuando la distribución del saber y del conocer, atiende a la diversidad de sujetos con derecho a formarse en el espacio público y se atienden todos los derechos. Desde este lugar y con esta perspectiva política, cabe destacar que *“las universidades públicas -en tanto miembros integrantes del Estado Argentino- están obligadas a cumplir y hacer cumplir la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) (ONU, 2006) - con jerarquía constitucional por Ley 27044/2014- en el ámbito universitario.”* La UNLP diseña y desarrolla estrategias y políticas que generan condiciones adecuadas para la construcción de instituciones inclusivas, con este marco como actores, participamos, nos transformamos y modificamos el contexto.

Creemos que hacernos eco de las políticas inclusivas, implica interpelar a las prácticas docentes y a la formación de los docentes, ya que ellas son uno de los puntos críticos. En reiteradas ocasiones se menciona que no hay carreras donde enseñen a un trabajador cómo abordar el trabajo con una persona con discapacidad dentro o fuera del ámbito universitario, así como también la escasa información provista sobre la temática. Nos proponemos, con la presente investigación, no solo contribuir a acercar información a la comunidad universitaria, sino que también fomentar el acercamiento e involucramiento de todos los actores en relación a la discapacidad/accesibilidad en la universidad.

¿De cuántos estamos hablando?

Nuestro estudio pone de manifiesto los datos cuantitativos obtenidos por el relevamiento llevado a cabo por la Comisión Universitaria de Discapacidad (en adelante CUD) de los ingresantes con discapacidad por Unidad Académica, desde el año 2016 al 2021, como así también el tipo de discapacidad que prevalece en cada carrera elegida por los ingresantes. Dicho relevamiento fue producto de la información que brindaron estudiantes auto declarados y autopercebidos como personas con discapacidad.

El recorrido y análisis de proceso de cómo se fue construyendo y el instrumento de recabación de datos para el ingreso fue desarrollado en “Historizando una década de experiencia para la identificación de la población ingresante con discapacidad en la Universidad Nacional de La Plata”, en prensa.

CUADRO 1

AÑO	CANTIDAD DE INGRESANTES A LA UNLP	ESTUDIANTES CON ALGUNA DISCAPACIDAD	porcentaje
2016	25959	595	2, 29%
2017	23270	625	2, 68%
2018	25907	885	3, 41%
2019	30187	1132	3, 745
2020	31738	1519	4, 78%
2021	32161	1290	4,01%

Elaboración propia a partir de los datos suministrados por el Cespi

El porcentaje de estudiantes con alguna discapacidad tiene su registro en el 2016 con 2,29% del total de ingresantes y se puede constatar cómo fue aumentando hasta llegar en el 2020 con 4,78% de la población total. Es interesante reflexionar sobre los efectos de la pandemia que no aumentó el número de ingresantes con discapacidad.

CUADRO 2

FACULTAD	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	Total general
Ciencias Médicas	84	117	132	230	350	291	1204
Humanidades y Ciencias de la Educación	75	75	107	120	174	165	716
Psicología	71	54	71	108	168	140	612
Ciencias Jurídicas y Sociales	71	75	75	96	132	136	585
Artes	43	44	104	130	79	95	495
Ciencias Económicas	60	55	73	90	131	66	475

Informática	26	26	38	66	107	77	340
Periodismo y Comunicación Social	35	21	52	61	42	51	262
Ingeniería	23	20	42	38	72	38	233
Ciencias Veterinarias	15	27	35	32	55	41	205
Arquitectura y Urbanismo	17	28	42	24	37	45	193
Ciencias Exactas	15	16	24	39	47	37	178
Odontología	19	18	23	20	43	32	155
Ciencias Naturales y Museo	18	15	17	26	36	28	140
Trabajo Social	20	21	25	27	24	17	134
Ciencias Astronómicas y Geofísicas	1	9	15	15	10	24	74
Ciencias Agrarias y Forestales	2	4	10	10	12	7	45
Total general	595	625	885	1132	1519	1290	6046

Elaboración propia a partir de los datos del Cespi

El cuadro N° 2 establece la cantidad de ingresantes con discapacidad por unidad académica, siendo la Facultad de Ciencias Médicas la que figura en primer lugar con el mayor número de estudiantes.

Los datos estadísticos dan cuenta de que si bien queda mucho por hacer para garantizar los derechos de la personas con discapacidad, también nos informan que las acciones realizadas no fueron en vano ya que los cuadros N° 1 y N° 2 nos muestran que el ingreso fue creciendo año tras año. En otra etapa de la investigación se entrecruzarán los datos vinculados, no sólo al ingreso, sino además a la permanencia y egreso. Por supuesto que a raíz de empezar a indagar y analizar la información que vamos obteniendo nos van surgiendo nuevos interrogantes que nos permiten abrir nuevos caminos para garantizar la accesibilidad de estudiantes con discapacidad. ¿Cuántos de los ingresantes en el 2016 continúan en la actualidad? ¿Cuántos abandonaron? ¿Por causas? ¿Personales o académicas? ¿Cuáles carreras son más permeables a recibir estudiantes con discapacidad? ¿Cuáles fueron los mayores inconvenientes? ¿Estructurales o académicos? Preguntas que a nuestro entender son fundamentales para seguir armando redes que faciliten la inclusión

Si bien entendemos que los procesos de inclusión, tanto a nivel educativo como social han de ser procesos permanentes, debido a los fuertes cambios y demandas de las sociedades modernas y a la diversidad existente entre las propias personas con discapacidad, la investigación y la formación de nuevos profesionales comprometidos con las demandas sociales actuales, nos dará un sustento real para impulsar y sostener los cambios en las universidades. No bastan las buenas intenciones de algunos de dichas comunidades, es necesario compartir y generar conocimiento y promover políticas públicas e institucionales para alcanzar cambios permanentes.

CUADRO N°3 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

AÑO	Nº DE ESTUDIANTES CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD DECLARADA
2016	75
2017	75
2018	107
2019	120
2020	174
2021	165

Elaboración propia partir de los datos del Cespi

En el cuadro N° 3 se establece la cantidad de estudiantes ingresantes según los diferentes tipos de discapacidad declarados en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Si bien es cierto que la FaHCE, figura en segundo lugar teniendo en cuenta el número total de ingresantes, es el lugar de trabajo de los integrantes de quienes escribimos este trabajo. Esta Facultad en particular posee treinta (30) carreras de grado mientras que la Facultad de Medicina solamente cinco (5). Por esa razón decidimos hacer foco/recorte en esta Facultad para dar cuenta de algunas experiencias docentes vinculadas a la permanencia de estudiantes con discapacidad que decidieron transitar la Universidad, centrándonos en la enseñanza y no en un dispositivo montado como integrador o inclusivo.

Algunas trayectorias

Según las respuestas obtenidas de las entrevistas realizadas a docentes de la FaHCE, nos manifiestan que en términos generales, reconocían no estar “preparados” para “recibir” o dar clases a estudiantes con alguna discapacidad, que necesitaban un “apoyo o asesoramientos” para llevar adelante la clase, pero que lo veían como un desafío propio. Sin embargo otros docentes manifestaron poder resolver “artesanalmente” la cuestión y en conversación con los estudiantes, *“directamente me acerqué y le pregunté que necesitaba, nadie mejor que ella me lo iba a indicar”*.

Algunos relataron que si bien es una experiencia no habitual enseñar a alumnos con alguna discapacidad, la misma parece transitarse con facilidad.

“Cuando me tocó enseñar a jugar al softbol a una estudiantes en silla de ruedas lo resolví dándole la posibilidad de “batear” y ser relevada por un corredor emergente hasta Ira base”.

Otros lo resolvieron por medio de vínculos personales o con apoyo institucional, incorporando intérpretes de lenguaje de señas, *“lo único que tuve que hacer fué enviarle antes a la intérprete los contenidos de la clase para evitar malos entendidos sobre todo en cuestiones técnicas, o vocabulario específico.”*

En algunos casos la urgencia de la situación entorpece la relación didáctica, un docente nos dice: *“tratando de ayudar y resolviendo todo sólo por mi ansiedad, puse al estudiante en un laberinto sin salida. Luego me di cuenta que era mucho más fácil abrir el juego al grupo en su totalidad; empezaron a surgir opciones que antes no había contemplado. Se construyó una red polifuncional con múltiples decisores y se resolvió la clase con total tranquilidad y sin ningún inconveniente.”*

Algunas experiencias que dieron cuenta de resolución sencilla

Ante un alumno con dificultades para ver el pizarrón: *“Modifiqué las letras del PPT, hablé más lento y le dije que se sentara más cerca del pizarrón”*

Un alumno con necesidad de más movimiento: *“Él necesitaba moverse, y yo tenía que dar un teórico, entonces avisé al resto que un estudiante iba a caminar dentro del aula porque así lo requería, y el flaco de a ratos se paraba daba unas vueltas y se sentaba, al principio me desconcentraba pero luego me acostumbré”*

Si bien los ejemplos encontrados en las entrevistas muestran respuestas originales a partir de la intervención de algunos actores de la comunidad universitaria, una de las intenciones de nuestra investigación es ver qué gestiones se realizan desde cada unidad académica para anticiparse a las posibles dificultades y barreras que problematicen el ingreso y la permanencia. Es importante aclarar que no se pide Certificado de Discapacidad para acceder a los apoyos.

En el recorrido histórico de la gestión de la CUD encontramos que existen trayectorias y respuestas con intenciones inclusivas en muchas unidades académicas de resoluciones similares a las relatadas, que los integrantes de la CUD, junto con actores de cada unidad académica realizaron todo tipo de acercamientos, trabajo y propuestas. Esto dio identidad

durante muchos años al modo de gestionar. Las pretensiones de la CUD hoy son distintas, se intenta resolver del mismo punto de vista pero con dispositivos instalados de acción sobre esos casos particulares.

Poco a poco se van generando políticas permitiendo pasar de situación subjetivas, artesanales e individuales, a dispositivos institucionales disponibles para la formación docente con la incorporación de la dimensión de la accesibilidad / discapacidad. A nivel UNLP en el 2020 en la especialización docente universitaria, se ofreció un seminario sobre DDHH y ahí estuvo curricularizada la temática de la discapacidad / accesibilidad a cargo de la Dirección de Inclusión, discapacidad y DDHH.

En el caso de la FAHCE, en este año, dentro del ciclo de capacitación para les adscriptes, una de los encuentros fue exclusivo para trabajar la temática de la discapacidad.

Referencias

Palacios, Agustina. (2008). El modelo social de la discapacidad: sus orígenes, caracterización y plasmación de la convención internacional sobre derechos de las personas con discapacidad. Madrid. Grupo Editorial Cinca.

ONU. (2006) Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.